



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
MARCHENA**

Expediente: 2024/CTT_01/000112

Procedimiento: Abierto simplificado.

Asunto: Acta de la Mesa de Contratación. Apertura de ofertas

Objeto: Suministro de material informático y audiovisual para la puesta en funcionamiento del Complejo Terapéutico de Marchena y Concejalía de Deportes.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

11 de julio de 2024 a las 11:30

Lugar de celebración

Sociedad de Desarrollo Económico de Marchena.

Asistentes

- Presidente: D. Antonio Huerta Rubio.
- Vocales: D. Antonio M. Mesa Cruz (Vicesecretario, suplente de la Secretaria del Ayuntamiento), D. Antonio Osuna Caro (Interventor del Ayuntamiento) y D^a. Antonia Carvajal Jaén (Arquitecta Municipal).
- Secretario: D. José Ramón Rueda Rodríguez.

No conociéndose ningún conflicto de intereses que pueda comprometer la imparcialidad e independencia de los miembros que la componen y, en cumplimiento de lo establecido en el art. 64 LCSP, se considera válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Orden del día

1.- Aprobación, si procede, de los borradores del acta de la sesión anterior, celebrada el día 3 de julio de de 2024.

2.- Acto de apertura y calificación administrativa: Exp. 2024/CTT_01/000112. Suministro de material informático y audiovisual para la puesta en funcionamiento del Complejo Terapéutico de Marchena y Concejalía de Deportes.

3.- Acto de apertura de ofertas conteniendo criterios evaluables automáticamente: Exp. 2024/CTT_01/000112. Suministro de material informático y audiovisual para la puesta en funcionamiento del Complejo Terapéutico de Marchena y Concejalía de Deportes .

Se Expone:

Constituida la Mesa, se pasa a la aprobación de los borradores de las actas de la sesión anterior, celebrada el día tres de julio de dos mil veinticuatro. Las actas son aprobadas por unanimidad.

Seguidamente, por el Secretario, se procede a la descarga y apertura de las ofertas presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público y que son las siguientes:

- GENUIX AUDIO S.L.
- HERBECON SYSTEMS S.L.
- INTEGRA CONEXIONES S.L.
- OVEJERO SEQUEIRO S.L.

PL. AYUNTAMIENTO, 1 41620 MARCHENA, SEVILLA
C.I.F.: P-4106000-E TLF: 95-5321010 FAX: 95-5321011

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7UUMADEE7TKSF52T5X6DS7CA | Fecha | 16/07/2024 08:46:11 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | JOSE RAMON RUEDA RODRIGUEZ (FIRMANTE) | | |
| Firmante | ANTONIO HUERTA RUBIO (FIRMANTE) | | |
| Url de verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UUMADEE7TKSF52T5X6DS7CA | Página | 1/3 |





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
MARCHENA**

- P.E.R. V-CONSULTING S.L.
- TEDITRONIC S.L.
- TEKNOSERVICE S.L.

Una vez descargada y comprobada la documentación aportada por los licitadores, se tienen por admitidas las ofertas presentadas al haber incorporado debidamente cumplimentada, como mínimo, la documentación preceptiva exigida en la cláusula 10.4.a) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tras la admisión de la documentación administrativa, se aperturan los ficheros que contienen las ofertas económicas (Anexo II), que arroja el siguiente resultado:

- GENUIX AUDIO S.L.. El licitador presenta proposición por importe de 55.729,73 € más 11.703,24 € de IVA, lo que hace un total de 67.432,97 €.
 - El licitador oferta una ampliación del plazo de garantía de 36 meses.
 - El licitador se compromete a reducir el plazo de entrega en 46. Efectuará el suministro en 14 días.
- HERBECON SYSTEMS S.L. El licitador presenta proposición por importe de 42.890,00 € más 9.006,90 € de IVA, lo que hace un total de 68.900,76 €.
 - El licitador oferta una ampliación del plazo de garantía de 72 meses.
 - El licitador se compromete a efectuará el suministro en 14 días.
- INTEGRA CONEXIONES S.L. El licitador presenta proposición por importe de 56.942,78 € más 11.957,98 € de IVA, lo que hace un total de 51.896,90 €.
 - El licitador oferta una ampliación del plazo de garantía de 24 meses.
 - El licitador se compromete a reducir el plazo de entrega en 5. Efectuará el suministro en 55 días.
- OVEJERO SEQUEIRO S.L. El licitador presenta proposición por importe de 58.338,98 € más 12.251,18 € de IVA, lo que hace un total de 70.590,16 €.
 - El licitador oferta una ampliación del plazo de garantía de 36 meses.
 - El licitador se compromete a efectuará el suministro en 32 días.
- P.E.R. V-CONSULTING S.L..El licitador presenta proposición por importe de 55.575,00 € más 11.670,75 € de IVA, lo que hace un total de 67.245,75 €.
 - El licitador oferta una ampliación del plazo de garantía de 36 meses.
 - El licitador se compromete a efectuará el suministro en un plazo de 15 a 29 días.
- TEDITRONIC S.L.. El licitador presenta proposición por importe de 55.323,93 € más 11.618,02 € de IVA, lo que hace un total de 66.941,95 €.
 - El licitador oferta una ampliación del plazo de garantía de 36 meses.
 - El licitador se compromete a reducir el plazo de entrega en 32. Efectuará el suministro en 28 días.
- TEKNOSERVICE S.L.. El licitador presenta proposición por importe de 63.874,00 € más 13.413,54 € de IVA, lo que hace un total de 77.287,54 €.
 - El licitador oferta una ampliación del plazo de garantía de 24 meses.
 - El licitador se compromete a efectuará el suministro en 32 días.

Teniendo en cuenta las proposiciones de los licitadores, y las reglas contenidas en el art. 85 del R.D. 1098/2001 de 12 de octubre, se comprueba que, una vez aplicado los criterios recogidos en el apartado 3.9 del Cuadro de Características Generales, la cláusula 14 del PCAP y el art. 149 LCSP,

PL. AYUNTAMIENTO, 1 41620 MARCHENA, SEVILLA
C.I.F.: P-4106000-E TLF: 95-5321010 FAX: 95-5321011

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7UUMADEE7TKSF52T5X6DS7CA | Fecha | 16/07/2024 08:46:11 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | JOSE RAMON RUEDA RODRIGUEZ (FIRMANTE) | | |
| Firmante | ANTONIO HUERTA RUBIO (FIRMANTE) | | |
| Url de verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UUMADEE7TKSF52T5X6DS7CA | Página | 2/3 |





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
MARCHENA**

hay una oferta desproporcionada, la presentada por HERBECON SYSTEMS S.L.

La Mesa a la vista del resultado de la apertura de ofertas, acuerda requerir a la mercantil HERBECON SYSTEMS S.L., para que en el plazo de cinco días hábiles justifique su oferta, de conformidad con lo dispuesto en el Ar. 149 de la LCSP y cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación.

Se acuerda que una vez sea recibida la documentación justificativa, ésta sea trasladada a los Servicios Técnicos Municipales para su estudio.

Así mismo, se acuerda remitir la documentación técnica aportada por los responsables del contrato para que comprueben que las características técnicas del material a suministrar se ajusta a las especificaciones exigidas en el pliego técnico.

La Mesa se reunirá nuevamente tan pronto como sea evacuado el informe donde se contengan las conclusiones del técnico en relación a la justificación de la oferta anormalmente baja.

Se da por terminada la reunión a las 12:00 horas, y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto el presente Acta que someto a la firma del Presidente.

El Presidente de la Mesa. Fdo.: Antonio Huerta Rubio.
El Secretario de la Mesa. Fdo.: José R. Rueda Rodríguez.

PL. AYUNTAMIENTO, 1 41620 MARCHENA, SEVILLA
C.I.F.: P-4106000-E TLF: 95-5321010 FAX: 95-5321011

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7UUMADEE7TKSF52T5X6DS7CA | Fecha | 16/07/2024 08:46:11 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | JOSE RAMON RUEDA RODRIGUEZ (FIRMANTE) | | |
| Firmante | ANTONIO HUERTA RUBIO (FIRMANTE) | | |
| Url de verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UUMADEE7TKSF52T5X6DS7CA | Página | 3/3 |

